## REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CONCON ALCALDIA

2381 DE CRETO Nº:

EN CONCON,

2 1 OCT 2015

## VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250. B. Las facultades emanadas de la Ley 19.88().
- E. Certificado de Disponibilidad Presupi estaria Nº 136 otorgado por el Jefe de D. Ley 20.730. Artículo 4, número 7. Contabilidad y Presupuesto.
- F. Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas adjuntas.

## DECR ETO:

- 1. LICÍTESE, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, el Servicio denominado "Celebración Día del Funcionario Municipal 2015", requerido en la Solicitud de Pedido Nº 921 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, según se indica a continuación.
  - Servicio de almuerzo para 100 personas en un recinto con características campestres dentro de la 5<sup>a</sup> Región para el día jueves 29 de octubre 2015 desde las 12.00 horas. Con uso de dependencias que permitan el esparcimiento y la recreación de los funcionarios.
  - 2. APRUÉBESE, las especificaciones técnicas y bases administrativas.
  - 3. DESÍGNESE, Como comisión evaluadora de la propuesta a María Paz Varas, Encargada de Adquisiciones, Sra. Evelyn Arias Ortega, Directora DAF y Helena Vásquez Miranda, Encargada de la Oficina de Eventos Municipal.
  - 4. ESTABLÉZCASE, que la comisión de evaluación es sujeto pasivo mientras dure el proceso de evaluación.
  - 5. IMPÚTESE, el gasto a la cuenta correspondiente.

6. PROCÉDASE, a publicar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.

7. ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

GECAR SUMONTE GONZÁLEZ **ALC&LDE** 

OSG/AUC/NVIII Distribución:

Alcaldía

Secretaría Municipal Administración y Finanzas

C.C. Adquisiciones

Dirección de Confrol en ado

The second secon

3(14)